



I Informe Trimestral

Fracción Legislativa

MAYO- JULIO
2014



ESTE INFORME

Este documento es parte del compromiso de transparencia y rendición de cuentas de los diputados y diputadas que conforman la Fracción Legislativa del Frente Amplio. Comprende los meses de mayo, junio y julio del 2014.

Como parte de esos compromisos, la Fracción del Frente Amplio ha asumido los proyectos presentados en las legislaturas anteriores por nuestros ex diputados José Merino y José María Villalta. A ellos se suman las nuevas iniciativas colectivas e individuales, conformando una agenda amplia a la que se suma la responsabilidad de nuestro Partido con los sectores sociales y sus luchas. En este documento presentamos tan sólo un resumen de las principales acciones contempladas en esa agenda, ordenadas por ejes temáticos.

En cada uno de los despachos, usted puede encontrar información más detallada, por tema, por provincia y por diputado o diputada. Al final le ofrecemos un directorio con los correos y teléfonos de cada despacho. Le invitamos a ponerse en contacto.

Oficina de prensa y comunicación
Fracción legislativa
Frente Amplio 2014-2018



Foto: Edgar Mora Guerrero

CONTENIDOS

Contenido

Organización interna de la Fracción.....	4
1. Democracia y participación ciudadana.....	6
2. Control político y combate a la corrupción.....	10
Pidiendo cuentas al gobierno y a sus instituciones	10
Pidiendo cuentas en lo local	11
Sin voluntad para el agua	12
Denunciando prácticas monopólicas	12
3. Derechos laborales y acompañamiento a gremios.....	14
La huelga de educadores	14
Reforma procesal laboral	15
Otras luchas gremiales	16
En defensa de los sectores más vulnerables	17
4. Seguridad social.....	19
A la raíz de los problemas	19
Fiscalizando la infraestructura de salud en las comunidades	20
Pensiones de hambre... pensiones de lujo.....	21
Otros temas de seguridad social	21
5. Ambiente y recursos estratégicos	23
Tierra	23
Agua	25
Ríos e hidroeléctricas	27
Producción agrícola, ganadería y pesquería.....	28
Bosques y biodiversidad	29
Energía	29
6. Infraestructura nacional y provincial	32
Vivienda.....	33
7. Defensa instituciones públicas y de derechos ciudadanos.	35
Seguridad Nacional.....	36
8. Economía	38
9. Derechos humanos	41
Pueblos indígenas.....	41
Personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersex (LGBTI)	42
Juventud, Niñez y adolescencia	43
Mujeres	43
Fertilización In Vitro	44
Afrodescendientes	44
Solidaridad Internacional.....	44
10. Otros temas.....	¡Error! Marcador no definido.
11. Desafíos para el siguiente trimestre	46

I. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA FRACCIÓN

La Fracción Legislativa del Frente Amplio está organizada de la siguiente manera:

Jefatura de Fracción	9 Despachos
Gerardo Vargas Varela, Jefe de Fracción Edgardo Araya Sibaja, Sub Jefe de Fracción Equipo de Asesores de Fracción	Cada diputado o diputada Su equipo de asesores y asesoras

Los diputados y diputadas, con el apoyo de sus equipos asesores, participan en las siguientes comisiones:

Diputado/a	Comisiones
Araya Sibaja Edgardo	Jurídicos, Relaciones Internacionales, Ambiente, Plena I
Arguedas Mora Jorge	Gobierno, Seguridad, Plena III
Camacho Leiva Frank	Económicos, Seguridad, Municipales, Cartago, Plena III
Fallas Rodríguez Ligia	Gobierno, Constitucionalidad, Mujer, Plena II
Hernández Álvarez Carlos	Sociales, Tecnología, Puntarenas, Plena II
Mora Castellanos Patricia	Sociales, Nombramientos, Derechos Humanos, Plena I
Ramírez Aguilar José	Hacendarios, Niñez, Ambiente, Plena II
Vargas Araya Ronal	Agropecuarios, Turismo, Derechos Humanos, Economía Social, Guanacaste, Plena III
Vargas Varela Gerardo	Hacendarios, Redacción, Ingreso y Gasto, Limón, Plena I.

¿Cómo funcionan las Comisiones?

Las tres Comisiones con Potestad Legislativa Plena (“Plenas”) son pequeños plenarios compuestos por 19 diputados que tienen la potestad de conocer y aprobar proyectos de ley que no reúnan condiciones especiales (por ejemplo, que no requieran mayoría calificada). En cada legislatura, el Plenario envía a las Plenas una serie de proyectos para que se vayan resolviendo y así, en teoría, agilizar la abigarrada agenda legislativa.

Las Comisiones Permanentes y Especiales son foros mucho más pequeños (entre 5 y 9 diputados), que conocen los Proyectos de Ley que les son asignados por el Plenario. Las diputadas y diputados integrantes plantean mociones, recaban información mediante audiencias y emiten dictámenes afirmativos, negativos y de minoría. Los proyectos con dictamen afirmativo pasan a debate al Plenario, donde se aprueban o rechazan definitivamente.

Las Comisiones Permanentes Ordinarias son: Agropecuarios, Económicos, Gobierno y Administración, Hacendarios, Jurídicos y Sociales. Las Comisiones Permanentes Especiales son: Ambiente, Consultas, de Nombramientos, Derechos Humanos, Gasto Público, Internacionales, Juventud, niñez y adolescencia, Mujer, Municipales, Seguridad y Narcotráfico, Redacción, Tecnología y educación, Turismo. Además existen 7 Comisiones Especiales entre las que se encuentran las de Heredia, Cartago, Guanacaste, Limón y Puntarenas; y la de Economía Solidaria, entre otras.

Cuando hemos vivido de cerca las necesidades de nuestro pueblo y convivido con un sistema político que institucionaliza la injusticia social y perpetúa la pobreza, no podemos permanecer indiferentes y por eso tomamos una decisión basada en principios emanados de nuestro pensamiento cristiano, convencidos de que “No puedes rezar y pasar indiferente ante la vida de los demás



No puedes rezar y refugiarte en un templo. No puedes rezar y olvidarte de tus semejantes. No puedes ir a misa o al culto a encontrarte con Dios y seguir siendo cómplice de un sistema que produce pobres todos los días. No puedes mirar al cielo y estar ciego ante tus hermanos”.

Estos son los principios que tratamos de implementar en nuestro trabajo legislativo. Buscando diariamente los mecanismos que nos permitan la construcción de un país en el que no haya niños y niñas con hambre, familias sin techo ni campesinos sin tierras. Que la justicia sea la única bandera que ondea de frontera a frontera.

Gerardo Vargas Varela
Diputado
Jefe de Fracción.

1. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



“En una época caracterizada por tanta apatía y desinterés, cualquier partido político que busque conducir los destinos del país debe, necesariamente, aspirar a gobernar con la gente y no solo para la gente. No basta con proponer reformas o alternativas para cambiar las cosas, sino que debemos imaginar y avanzar en la puesta en marcha de procesos que hagan posibles los cambios. Tan importante es el qué como el cómo”. Un país de oportunistas. Plan de Gobierno del Frente Amplio.

Las acciones relacionadas con este componente se han centrado en el acompañamiento de denuncias e inquietudes de organizaciones comunales, el fortalecimiento de espacios participativos en instituciones, el apoyo a las instancias partidarias y la búsqueda de mecanismos que garanticen el derecho a la información, base para una efectiva participación ciudadana.

Con respecto al acompañamiento comunitario, nuestros diputados y diputadas han realizado giras de campo y sostenido reuniones para atender inquietudes de distintos grupos comunales, así como de los comités frenteamplistas locales. Una buena parte de la energía ha estado dirigida a la participación y a la movilización de las comunidades en función de presionar a la Asamblea Legislativa y a Casa Presidencial para lograr la aprobación definitiva del proyecto de ley TECOCOS, como se verá más adelante.

Por su parte, los distintos despachos han venido atendiendo problemáticas locales, aunque muchas de ellas tienen implicación nacional. Tal es el caso del apoyo dado por el despacho del diputado Gerardo Vargas Varela a las comunidades aledañas a la Ruta 32 y aquellas afectadas por las plantaciones piñeras.

El diputado José Ramírez se ha enfocado en la defensa del agua en Barva, y en la lucha por la toma de tierras en el cantón de Sarapiquí. En el caso de este último cantón, se acompañó a la Asociación Pro Desarrollo de la comunidad de Cacho Negro y a otros movimientos en diferentes espacios destinados dar seguimiento a diferentes problemáticas. Este despacho ha impartido capacitaciones sobre cómo plantear denuncias, con resultados muy positivos en tanto se han establecido mecanismos de comunicación más ágiles.

I Informe trimestral. Fracción Legislativa Frente Amplio

La diputada Ligia Fallas continúa con el acompañamiento que le ha dado a la lucha de las comunidades de Occidente por una carretera pública, participando en reuniones del Foro de esa región y en la presentación del perfil para el proyecto de carretera San José-San Ramón. También ha participado en varios espacios de diálogo para el análisis y la construcción de propuestas democratizadoras de los recursos junto a los comités frenteamplistas de San

Ramón, Palmares, Naranjo, Sarchí y Zarcero.

El 25 de julio fue un momento importante en el calendario de nuestra Fracción. Desde el despacho del diputado Ronal Vargas se participó en la organización de la movilización, que se asumió como una oportunidad de articulación. En el proceso se conformó el Frente Tierra, Trabajo y Techo, que aglutina a 31 organizaciones de toda la provincia.



La marcha del 25 de julio contó con la presencia de varias organizaciones nacionales, de nuestros diputados Frank Camacho, Edgardo Araya, Jorge Arguedas, Carlos Hernandez y Ronal Vargas, junto a más de mil personas.

Con la academia y las instituciones

Nuestros diputados y diputadas también han aprovechado espacios de la Academia para sus propuestas de participación ciudadana. La diputada Ligia Fallas y el diputado José Ramírez participaron en el Foro “Alianzas entre partidos” en la Universidad de Costa Rica, mientras que el diputado Francisco Camacho está trabajando junto al Centro de Vinculación Universidad-Empresa del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

A través de los distintos despachos, nuestra Fracción Legislativa ha hecho importantes acciones de incidencia ante diversas instituciones. El diputado Frank Camacho presentó, junto con dos diputados del PAC, un Proyecto de Ley

para modificar la Junta Directiva de la JASEC, haciéndola más representativa y democrática. Mientras que la diputada Patricia Mora se ha enfocado en los temas de participación social en salud, estableciendo vínculos a través de la Fundación Friedrich Ebert para la articulación con la iniciativa “La CCSS que queremos” y manteniendo reuniones sobre organización y funcionamiento de las Juntas de Salud.

También, la diputada Fallas ha estado vigilando muy de cerca el caso de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, denunciando los intentos de intervención del nuevo gobierno y el irrespeto a la autonomía de los y las trabajadoras.

Información para decidir

Las acciones de nuestros diputados y diputadas también han procurado garantizar la transparencia y el derecho a la información, presentando mociones, recursos de amparo y realizando gestiones de solicitud de información.

Se ha mantenido una presencia constante en medios de comunicación

masiva y se han realizado gestiones para que los puntos de vista y posiciones del Frente Amplio lleguen a la mayor cantidad posible de la población. Todos los despachos han hecho importantes esfuerzos por mantenerse actualizados en redes sociales, por tener presencia en medios locales y por convertirse en fuentes de los medios masivos de comunicación.



El Foro “Tierra, territorios y control comunitario de recursos estratégicos”, organizado por la Asesoría de Fracción, reunió a representantes de importantes luchas comunales. Se trata de darles acompañamiento, apoyo y capacitación que fortalezcan su lucha en defensa de sus derechos.



Volviendo la mirada atrás, pero muy consciente que lo malo de alguna gente pasadita de años es mirar el futuro con la nuca, concluyo que aunque no tenemos ya físicamente entre nosotros a José Merino, padre del partido Frente Amplio, hemos crecido no sólo en cantidad de diputados en el Parlamento, sino también en mayor presencia en todas las instancias parlamentarias, algo imposible para nuestros solitarios diputados anteriores. Si antes las fuerzas hegemónicas procuraban ningunearnos o invisibilizarnos hoy se les hace imposible, por más que lo siguen intentando: el ímpetu de Merino y el acompañamiento de Villalta a las organizaciones comunales y sociales se multiplicaron por nueve.

San José tiene nuestra mayor presencia porque aquí estamos al menos 4 días a la semana, pero las demás provincias reconocen que ahora sí tienen diputados del pueblo, siempre pendientes de sus necesidades más inmediatas y de los problemas tradicionales.

Por mi parte, he decidido priorizar en Guanacaste las temáticas que más se relacionan con las diferentes comisiones en las que trabajo representando al Frente Amplio:

1.- Comisión de Turismo: Nos hemos acercado a la Cámara de Turismo de Guanacaste que se ha renovado con una junta directiva de un enfoque más plural, autóctono y solidario. Acerqué al despacho a una especialista en el área de turismo que ha coordinado acciones muy importantes y mantengo una relación directa con otros protagonistas en el área. Fui el único diputado guanacasteco que impulsó ante el Gobierno la eliminación del 13% injusto que Hacienda impuso a diversas actividades turísticas de formas retroactiva, y por primera vez llevaremos la comisión a sesionar a Guanacaste.

2.- Comisión de Agropecuarios: En esta comisión mantengo una relación directa con las autoridades políticas del sector, e impulsamos la Declaratoria de Emergencia en la provincia debido a la sequía del fenómeno del niño (único pampero firmante).

3.- Comisión especial de Economía Social y Solidaria: Hemos realizado un par de encuentros en la provincia y firmé un proyecto de ley para dar mayor representatividad comunal en la Junta Directiva del Banco Popular y valorizar el aporte de las asociaciones de desarrollo.

4.- Comisión de Derechos Humanos: Por primera vez, el Frente Amplio tiene en mi persona, la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos. Allí abogamos en la lucha contra el agua contaminada con arsénico en Cañas y Bagaces, llevando a los líderes principales al recinto de esta comisión.

5.- Comisión Investigadora de Guanacaste: Solo falta implementar el accionar de esta Comisión, que ha realizado varias gestiones positivas en diferentes ministerios e instituciones pero no ha podido sesionar oficialmente todavía.

Ronal Vargas Araya
Diputado

2. CONTROL POLÍTICO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



“En lo social y lo económico el rasgo característico del modelo neoliberal vigente es la tendencia a la concentración de la riqueza, utilizando con frecuencia los recursos e instituciones públicas para actos de corrupción. Para rescatar Costa Rica es urgente tomar medidas drásticas contra la corrupción.” Un país de oportuñides para todos y todas. Plan de Gobierno del Frente Amplio.

Uno de los primeros logros de la Fracción Legislativa fue la incidencia realizada para aprobar la reforma y el tope al aumento salarial para los Diputados. El trabajo insistente de los diputados Gerardo Vargas, como Jefe de Fracción, y Edgardo Araya, como subjefe, fue determinante para que la reforma se aprobara por unanimidad.

De igual manera, nuestra Fracción logró para que se aprobara la reforma que impide a diputados/as en ejercicio postularse para Defensor o Defensora de los Habitantes, medida que busca despolitizar la jerarquía de esa institución y asegurar una competencia por el puesto en condiciones de equidad para todas las personas participantes.

Pidiendo cuentas al gobierno y a sus instituciones

El diputado Gerardo Vargas ha dado seguimiento al caso de la Ruta 32, denunciando en reiteradas ocasiones la necesidad de revisar el contrato para la ampliación de esta vía. La razón principal es que no se cuenta con el diseño del anteproyecto, además de que no se

prevén condiciones de acceso para las comunidades que estarían divididas.

De igual manera, este despacho ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas un informe del estado de varias rutas nacionales de la provincia de Limón y da seguimiento a solicitudes de las diferentes comunidades sobre el mal estado de algunas rutas nacionales, por lo que se han hecho las consultas respectivas al Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

El Jefe de Fracción denunció ante la opinión pública la falta de claridad por parte del Gobierno con relación al procedimiento empleado para que docentes de la Universidad de Costa Rica laboren como jefarcas del Gobierno; y planteó sus dudas en los casos del Ministro de Agricultura y la Viceministra de Educación.

Para el diputado Francisco Camacho, fue importante apoyar las investigaciones que está efectuando el Ministerio de Cultura con respecto a contrataciones de la anterior administración; sin embargo hizo un llamado a democratizar el financiamiento y el acceso a la cultura desde las comunidades, para evitar

seguir invirtiendo los pocos recursos en la élite cultural de éste país.

Por su parte la comisión de Juventud, Niñez y Adolescencia, en la que participa el diputado José Ramírez, trajo a comparecer al Gerente General del Banco Hipotecario de la Vivienda, para que se refiriera a los planes de acceso a la vivienda para personas jóvenes. También se contó con la presencia de la presidenta ejecutiva del PANI, para conocer su posición acerca del hacinamiento de niños y niñas en los albergues de la entidad. El diputado Ramírez también llamó a comparecer a los responsables del Fondo Nacional de Becas, el cual está utilizando una suma de dinero inferior de la establecida.

Y en materia de investigación, desde el despacho de diputada Patricia Mora se está trabajando sobre situaciones relacionadas con la administración de la Caja Costarricense del Seguro Social: i) condonación de intereses de deuda de Estado con Caja por parte de Eduardo Doryan, ii) declaratoria como “incobrable” de la deuda del Estado con CCSS respecto del régimen no contributivo de pensiones, iii) incumplimiento a cabalidad de artículo 74 de Ley constitutiva de la CCSS relativo a obligación de estar al día con CCSS para concursar a contrataciones con el Estado, y iv) evaluación del proceso de descentralización y la decisión de revertirlo. En este sentido, también ha hecho denuncias por irregularidades en el Hospital del Trauma.

Un hecho de gran importancia para la transparencia y el fortalecimiento de la democracia fue el haber logrado el voto público en el caso de la revocatoria del nombramiento del Magistrado Oscar González. La labor de investigación e incidencia del diputado Edgardo Araya en este sentido, fue una pieza clave.



El asesor Wilson Arroyo y el diputado Edgardo Araya, quien formó parte de la Comisión Especial del caso del Magistrado OGC.

Pidiendo cuentas en lo local

A los despachos del Frente Amplio llegan múltiples quejas sobre casos de corrupción y administración deficiente a nivel comunitario.

Tal es el caso de la cooperativa privada COOPESIVA, que administra el EBAIS del cantón de Barva, de una manera que genera perjuicios para las personas usuarias, al que da seguimiento el diputado José Ramírez.

Y en un tema local pero con implicaciones nacionales, el diputado Gerardo Vargas mocionó para que la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Público llamara a comparecencia a las personas involucradas en la ejecución del préstamo para el proyecto Limón Ciudad Puerto, ante las denuncias de la Comisión de Competitividad del Caribe denuncia sobre la sub ejecución del presupuesto y la paralización de las obras

Finalmente la diputada Patricia Mora ha realizado visitas a comunidades como: Jocotal de Aserrí, Curridabat, Calle Blancos, Alajuelita, San Juan de Dios de Desamparados, Coronado, Acosta y Moravia.

Sin voluntad para el agua

Nuestros diputados y diputadas han utilizado el espacio de control político para concientizar acerca de la importancia de ratificar el proyecto que declara el acceso al agua como un Derecho Humano, denunciando constantemente la falta de voluntad política y el doble discurso para aprobar la reforma constitucional para el derecho humano al agua.

En sus intervenciones, han llamado la atención sobre la situación crítica sufrida por varias comunidades en todo el territorio nacional, destacando los recientes conflictos en los cantones cartagineses de Oreamuno, Cartago y Paraíso; así como en las comunidades heredianas de Barva y San Rafael.

Denunciando prácticas monopólicas

En su espacio de control político, el diputado Ronald Vargas realizó dos denuncias las malas gestiones del Consejo de Transporte Público (CTP), que está permitiendo la concentración de líneas en Guanacaste en manos de una sola empresa poderosa. A raíz de estas denuncias, se han propiciado varios encuentros entre autoridades del MOPT, del CTP, de los transportistas afectados



El diputado Gerardo Vargas emplazó a Otto Guevara, como jefe del sector que se opone a la Reforma Constitucional del agua, llevándole una botella del agua contaminada de Matina.

y de la Defensoría de los Habitantes. Esto se logró con el apoyo de algunos diputados de otros partidos, bajo la coordinación de Víctor Hugo Morales Zapata del PAC.

También la diputada Ligia Fallas denunció el caso de los porteadores de San Ramón, que se quejan por el acaparamiento de permisos y los obstáculos para brindar el servicio, en tanto la diputada Patricia Mora alzó la voz contra la concentración de placas de porteadores a manos de un diputado del Movimiento Libertario.



Por mi experiencia anterior como Regidor Municipal, no esperaba nada diferente para mi integración en la Asamblea Legislativa. Realmente encontré un lugar propio de la mezcla entre representantes del pueblo escogidos democráticamente, otros que “pagaron” por su curul y otros que fueron puestos a dedo. Esto se ve reflejado en un proceso difícil en la búsqueda de soluciones en beneficio de las necesidades del pueblo costarricense.

Seguimos en la línea de atender y cumplir con las indicaciones que así lo manifiesta el soberano. Continuamos comprometidos en atender asuntos relacionados con la tierra, con la defensa de acceso como Derecho Humano y de dominio público del agua, atendiendo denuncias y dando respuestas a las solicitudes del pueblo costarricense.

Han pasado solo tres meses, lo cual es poco tiempo para profundizar en valoraciones, pero hemos tenido una agenda muy ajustada distribuida entre el trabajo parlamentario y el trabajo de atención de las comunidades. En esa línea continuamos apoyando las luchas de interés comunal.

José Ramírez Aguilar
Diputado

3. DERECHOS LABORALES Y ACOMPAÑAMIENTO A GREMIOS



“Uno de los pilares fundamentales mediante los cuales el Frente Amplio plantea avanzar en la reducción de la desigualdad social y de la pobreza, pasa por mejorar las condiciones de vida de quienes trabajan”. Un país de oportuides para todos y todas. Plan de Gobierno del Frente Amplio.

Como parte de su compromiso con el Partido, la bancada del Frente Amplio está dando seguimiento a proyectos de ley presentados por José Merino y José María Villalta en Comisión de Asuntos Sociales. Entre ellos, se destacan el proyecto de ley de libertades sindicales 13.475 (presentado en su momento por el Poder Ejecutivo), el de respeto a la libertad de prensa en el ejercicio de la profesión por parte de los periodistas (16.992), la ley para regular de forma justa el pago de intereses por deudas laborales (17.379) y la eliminación del tope de cesantía (17.897).

La huelga de educadores

En el primer mes de gestión parlamentaria, nuestros diputados y

diputadas se enfrentaron al reto planteado por la Huelga del Sector de Educación, generada por el Ministerio de Educación al poner en marcha el pago de salarios a través del sistema Integra 2.

La Fracción fue la primera en mocionar para que la Asamblea se manifestara en solidaridad con las y los trabajadores en huelga y llamara a cuentas al ex Ministro Leonardo Garnier. A lo largo del movimiento, que duró aproximadamente cuatro semanas, la Fracción del Frente Amplio insistió para el gobierno declarara la situación como Emergencia Nacional y pudiera de ese modo destinar todos los recursos necesarios a atender los reclamos de los huelguistas.

Al verse lesionando los derechos de trabajadores y trabajadoras de la educación, los legisladores de diferentes fracciones presentaron el proyecto de Ley 19.142 “Investigación de los hechos acaecidos por el no pago de los salarios de las y los señores educadores, en razón de la puesta en marcha del sistema Integra 2”. Este expediente se asignó a la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Público, que preside el diputado Gerardo Vargas Varela.

La Fracción del Frente Amplio representada por el Jefe de Fracción, solicitó la comparecencia de todas las personas relacionadas con la ejecución del Programa Integra 2, así como la actual Ministra de Educación a la Comisión de Control de Ingreso y Gasto Público. En estas sesiones, tuvieron una activa participación el diputado Carlos Hernández y la diputada Ligia Fallas, vinculados estrechamente con los gremios del sector educación.



El diputado Carlos Hernández se mantuvo en contacto con profesoras y profesores de todo el país y con las organizaciones magisteriales, participando en reuniones y acompañando desde las calles el proceso de huelga, tanto en Puntarenas como en San José. De igual manera, la diputada Fallas participó activamente presentando propuestas de solución a los conflictos, en múltiples reuniones con la dirigencia magisterial y con comunidades durante todo el mes de huelga.



Como sindicalista y diputada, Ligia Fallas Rodríguez tuvo un papel destacado en las movilizaciones del sector educación.

Reforma procesal laboral

El levantamiento del veto a la Reforma a la Ley Procesal Laboral, es uno de los compromisos adquirido por el gobernante Partido Acción Ciudadana con la Fracción del Frente Amplio y es un tema que en el cual se ha venido insistiendo en las relaciones con el Poder Ejecutivo. Por esta razón, en el último mes el diputado Gerardo Vargas, desde la Jefatura de Fracción ha intensificado las conversaciones con representantes del Poder Ejecutivo a fin de que se cumplan. En estas gestiones han participado todos los Diputados de la Fracción, ante el presidente de la República y otros funcionarios.

Como se sabe, desde las negociaciones del 1 de mayo, uno de los mayores obstáculos señalado por el Gobierno, era la legalidad del levantamiento de un veto presidencial.

De manera indirecta, otra lucha apoyada por el Frente Amplio vino a dar un paso importante en esta lucha. A fines de julio

I Informe trimestral. Fracción Legislativa Frente Amplio

la presión de un importante grupo de familias artesanas logró que el Presidente Luis Guillermo Solís levantara el veto a la Ley 8.758, que les impedía permanecer en la calle 13 bis donde funciona un mercado de artesanías.

Además de hacer valer su derecho al trabajo, lucha acompañada por los despachos de las diputadas Mora y Fallas, este logro abre un camino para un futuro levantamiento del veto a la reforma procesal laboral.

Otras luchas gremiales

Sector	Lucha	Despacho involucrado
SINTRAJAP	Defensa de la soberanía de los muelles del Caribe	Ligia Fallas
Sindicato de CONAVI	Represión sindical	Ligia Fallas
ANATRANS	Desigualdad generada por la nueva Ley de Tránsito. Presentación del proyecto No. 19.158 que busca reformar la “Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial”,	Frank Camacho
Coordinadora de Sindicatos Bananeros de Costa Rica	Atropellos al derecho a sindicalizarse. Incumplimiento de sentencias a favor del Sindicato.	José Ramírez
Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del INA	Denuncias por acoso laboral	José Ramírez
Sindicato del PANI	Subcontratación y malos tratos laborales	José Ramírez Patricia Mora
ANEP y Ministerio de Trabajo	Impulso de la inspección laboral en el sector privado.	Patricia Mora
Bloque Unitario Sindical y Social	Discusión de temas relevantes como: La Junta Directiva de la CCSS, Salarios del Sector Público y Privado, Huelga de los educadores Costarricenses, entre otros	Jorge Arguedas
SITTET	Situación actual del mercado eléctrico y las posibilidades para reforzar las empresas del estado	Jorge Arguedas
Asociación de Compositores y Autores de Música (ACAM) y la Asociación de Intérpretes y Ejecutantes (AIE)	Dificultades que tienen los músicos nacionales en materia de derechos de autor y promoción de su obra	Frank Camacho
Empleados de la empresa de limpieza MULTIASA S.A (limpieza en la Asamblea Legislativa)	Salarios por debajo del mínimo que se esta pagando a estos empleados y el trato abusivo y explotador	Ronal Vargas Carlos Hernandez

Defensa de los más vulnerables

Una de las tareas más importantes del trimestre en este sentido ha sido el impulso dado en la Comisión Plena Primera al Expediente 17.689 que hace una adición al Código de Trabajo, en defensa de los derechos de las trabajadoras domésticas.

Dichas reformas hacen posible un trato justo para las servidoras domésticas, quienes con frecuencia son objeto de abuso y maltrato, especialmente en lo relacionado con la remuneración salarial, las jornadas laborales, el reconocimiento de los derechos y el pago adecuado del aguinaldo y la liquidación contractual. El proyecto se enfrenta a la férrea oposición del Movimiento Libertario, pero el diputado Gerardo Vargas negocia con el apoyo de las diferentes fracciones. Cabe señalar que la diputada Ligia Fallas ha sido la única diputada de la Comisión Permanente especial de la Mujer que se ha presentado apoyando este proyecto, a través de la campaña “Trabajo como ningún otro, derechos como cualquier otro”, reafirmando el compromiso del Frente Amplio con los derechos de las mujeres.

Por su parte, el diputado Edgardo Araya trabajó en defensa de los derechos laborales de los choferes de autobús, al lograr que se diera dictamen afirmativo en la Comisión de Asuntos Jurídicos al expediente 18416. Este proyecto del Frente Amplio pretende prohibir que se rebaje automáticamente, del salario a los choferes, las diferencias de dinero que marquen los dispositivos electrónicos que se usan para llevar el control de las personas que entran al bus.

En este trimestre, los despachos de Carlos Hernández, Ronal Vargas, Gerardo Vargas y Patricia Mora están dando seguimiento a los trabajadores afectados por el NEMAGÓN, impulsando

el Proyecto de Ley 18.802, que busca mejorar las condiciones de atención de los afectados por este agroquímico. El proyecto se encuentra en la Comisión de Asuntos Sociales, en la que participan Hernández y Mora.

La diputada Mora también ha emplazado públicamente a Otto Guevara y a Luis Mesalles, vocero de UCCAEP, por promover el empobrecimiento de los trabajadores costarricenses mediante la igualación “hacia abajo” respecto de Centroamérica. Su despacho trabaja en la elaboración de un proyecto que tiene como finalidad reformular la propuesta del Salario Mínimo Vital, presentada en su momento por José María Villalta.

Desde el despacho de Gerardo Vargas también se ha brindado atención a Ex trabajadores del Ferrocarril quienes no han sido indemnizados desde el cierre de operaciones del tren y se les acompañó en audiencia con el Viceministro de Trabajo y Seguridad Social y con el Ministro de la Presidencia.



Nuestras diputadas y diputados han realizado visitas a centros de trabajo, como la efectuada por Patricia Mora, Jorge Arguedas y Francisco Camacho al Mercado de Mayoreo.



La izquierda ha conseguido por primera vez en la historia traer mujeres al Parlamento, y eso es quizás de lo que me hace sentirme más comprometida en esta labor parlamentaria. La izquierda histórica efectivamente tenía esa deuda, y he tenido el honor de ser pionera en este sentido.

Estoy convencida de que esa capacidad casi que “innata” que tenemos las mujeres en términos de establecer acuerdos, construir puentes –no dinamitarlos, de hacernos a un lado para conseguir avanzar en lo que consideramos prioritario, es hoy un requerimiento esencial en un Parlamento tan fragmentado como este.

Las mujeres hemos sido históricamente las encargadas de darle cohesión del núcleo familiar, de llegar a acuerdos con los distintos integrantes del mismo, de conseguir negociaciones y de no propiciar –o al menos no con la crudeza con la que los varones están socialmente condicionados- esa lucha descarnada por el poder y el protagonismo. Espero que mi aporte a la labor parlamentaria contribuya en esta dirección.

La izquierda de la que yo provengo ha tenido siempre una gran vocación de conseguir grandes acuerdos nacionales. De sentarse a conversar y a negociar mientras no depongamos nuestros derroteros o nuestros objetivos esenciales, y ese es el talante que tiene el Frente Amplio.

El Frente Amplio hoy tiene una relación fluida con las ocho restantes fracciones legislativas que están en el Parlamento (con unas hay más afinidades que otras), y son relaciones que aún a pesar de ese gran mundo de las diferencias en el que nos encontramos, estamos dispuestos a ponernos de acuerdo en aquellas cosas que tengamos en común.

En términos generales, vengo con una agenda muy centrada en lo concerniente a la defensa de la seguridad social –que está en el centro de eso que hemos dado en denominar como el “milagro costarricense”, esa “vía costarricense”- y que hoy está terriblemente debilitada y asediada, así como en la defensa de los derechos humanos y de las condiciones de vida de las personas trabajadoras de nuestro país.

Patricia Mora Castellanos
Diputada

4. SEGURIDAD SOCIAL



“En las últimas décadas la CCSS ha enfrentado graves amenazas que han llevado al debilitamiento progresivo de su capacidad de atender las necesidades de la población. Se han subvertido los principios de solidaridad, universalidad, equidad y justicia social que son su razón de ser”. Un país de oportuñides para todos y todas. Plan de Gobierno del Frente Amplio.

Las acciones de la Fracción en este ámbito han girado en torno al fortalecimiento de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la fiscalización de la infraestructura de salud y a las pensiones. En estos temas nuestros diputados y diputadas han actuado desde lo local hasta lo nacional, dando seguimiento a los proyectos presentados por José María Villalta (imprescriptibilidad deudas, controles cruzados, entre otros).

A la raíz de los problemas

La diputada Patricia Mora presentó en este trimestre un proyecto de ley 19.135 para restablecer la autonomía de la CCSS, el cual fue elaborado en conjunto con el FRENASS y pretende eliminar la figura de la presidencia ejecutiva.

Desde su despacho se han organizado reuniones con la Presidencia Ejecutiva

de la CCSS, con el encargado del Proyecto Expediente Digital y con el director de departamento de salud de CCSS y otros personeros de la institución, para el intercambio de agendas y la apertura de puentes. También se mantiene el contacto con el representante sindical ante la Junta Directiva de la CCSS, Mario Devandas, a fin de abordar propuestas para el fortalecimiento del seguro de riesgos de trabajo. Sobre este mismo tema, ya sostuvo una primera reunión de coordinación con el Presidente Ejecutivo del INS, Sergio Alfaro. Se vienen promoviendo actividades de manera conjunta con Héctor Ferlini y el grupo “La CCSS que queremos”, en colaboración con la Fundación Friedrich Ebert.

Por su parte, el diputado Gerardo Vargas Varela presentó a la corriente legislativa el Proyecto de Ley 19.211

“Imprescriptibilidad de las deudas con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares”, que exige el pago de los compromisos que adquieran los patronos públicos y privados con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares por el atraso en el pago del 5% sobre el total de sueldos y salarios que paguen mensualmente a sus trabajadores. El proyecto está pendiente para asignarse a la comisión correspondiente.

En cuanto al Proyecto de Ley 18.332 Modificación del artículo 3 de la Ley Orgánica de la CCSS, la diputada Patricia Mora y los diputados Gerardo Vargas y Edgardo Araya vienen promoviendo su aprobación en la Comisión Plena Primera. Esta propuesta busca garantizar que la contribución de las y los trabajadores independientes sea proporcional a sus ingresos reales. Cabe destacar que el diputado Gerardo Vargas asumió la coordinación de la subcomisión que rendirá informe sobre los proyectos de fortalecimiento de la CCSS.

De igual manera, en el Plenario Legislativo, nuestros diputados y diputadas presionan para lograr aprobación de la Ley para la Imprescriptibilidad de las deudas por conceptos de cuotas obreros patronales.

Fiscalizando la infraestructura de salud en las comunidades

Varios diputados y diputadas así como sus equipos de asesores han participado en giras con autoridades de la CCSS visitando hospitales y EBAIS de todo el país. Tal fue el caso del despacho de la diputada Patricia Mora, que acompañó a la Presidencia Ejecutiva de esa entidad en su gira por el cantón de Pérez Zeledón. Este despacho también está dando su apoyo a las Juntas de Salud de Alajuelita y Hatillo, en lucha por el

mejoramiento de la calidad de los servicios de salud en las respectivas comunidades.

Por su parte, desde el inicio de su gestión el diputado Carlos Hernández se viene dando seguimiento a la construcción de un nuevo hospital en Puntarenas, tema urgente y prioritario para su despacho.



El diputado Carlos Hernández ha mantenido reuniones con las autoridades del Hospital Monseñor Sanabria – Puntarenas, así como con los distintos gremios que conforman la CCSS y la Junta Directiva del Hospital.

Siempre en materia de infraestructura de salud, el diputado Frank Camacho ha denunciado negligencia con respecto al nuevo hospital de Cartago. Camacho ha señalado el incumplimiento de convenios con la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial para la Salud, con respecto a la construcción de un hospital seguro pese a que ya se han invertido más de 1500 millones de colones en la compra de un terreno que no cumple las condiciones. El diputado cartaginés se ha reunido con la Asociación Pro Hospital y también con vecinos y vecinas de la comunidad de Río Regado, ante la falta de voluntad para la construcción de un Ebais en un terreno que ya está donado para dicha obra.

En la provincia de Heredia, el diputado José Ramírez se ha preocupado por la infraestructura para los EBAIS de Barva y Santa Bárbara y por señalar la urgencia de construir un hospital en Sarapiquí. Sobre estos casos ha conversado con la presidenta ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social y se mantiene buscando información para identificar los mecanismos idóneos para presionar a las autoridades correspondientes y se logre la construcción de los centros.

También en el ámbito comunitario, la diputada Ligia Fallas ha estado acompañando actividades de debate y apoyo a la Clínica del Control y Cuidados Paliativos del Hospital Carlos Valverde Vega de San Ramón. Mientras que desde el despacho de Gerardo Vargas, se ha asistido a sesiones de trabajo, una con el Foro Social del Caribe y otra con los directores de Áreas de Salud, donde se analiza la situación de infraestructura en salud y las limitaciones para la contratación de personal especialista, además de temas relacionados con la atención en las farmacias, y la construcción y equipamiento de EBAIS, entre otros.

Pensiones de hambre... pensiones de lujo

Se han hecho importantes denuncias en el tema de las pensiones de lujo. Desde el despacho del diputado Gerardo Vargas Varela se presentó el proyecto 19254, según el cual las pensiones que superen diez salarios base, se verían obligadas a pagar una contribución especial que podría ir desde el 25% del excedente hasta el 75%.

La diputada Ligia Fallas se ha venido reuniendo con ex trabajadores de los muelles del pacífico y de ferrocarriles, para definir acciones tendientes a la aprobación del expediente legislativo 18.219 que le haría justicia social a estas personas trabajadoras en el acceso a

pensiones justa, en la etapa más vulnerable de sus vidas.

También la diputada Fallas ha movilizado el apoyo de la Fracción acompañando al sector magisterial en conversaciones sobre las implicaciones del Proyecto de Ley 17.561 para que trabajadoras/res de magisterio que se habían trasladado al régimen de la CCSS se puedan regresar al régimen de JUPEMA. Este proyecto de ley se tramita en la Comisión Plena I, en la que participan la diputada Patricia Mora y los diputados Edgardo Araya y Gerardo Vargas.

Otros temas de seguridad social

En otros temas de seguridad social destaca la reunión que sostuvieron los diputados Gerardo Vargas, Francisco Camacho y Patricia Mora con el Presidente Ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social. En ella le presentaron una serie de casos relacionados con asentamientos informales, acceso a sistemas de becas y promoción de empleo, entre otros.

La diputada Patricia Mora también se ha reunido con dirigentes del sindicato de vendedores de lotería, para conocer sus preocupaciones sobre el manejo de la lotería electrónica, en manos de la Junta de Protección Social.

El diputado Ronal Vargas se reunió con un grupo de oreros de la Zona Sur que hace 30 años fueron desalojados del Parque Nacional Corcovado y que desde entonces esperan su indemnización.

Y en este mismo ámbito, la diputada Fallas presentó el proyecto 19.167 para otorgar el Benemeritazgo al Dr Ortiz Guier, como símbolo de una seguridad social humanista y una perspectiva de la salud centrada en la prevención y la participación de la comunidad.

Iniciamos esta legislatura con la esperanza y la convicción de realizar un trabajo integral en clara y directa comunicación con las comunidades para canalizar los esfuerzos necesarios para el logro de las metas que las regiones tengan.



En este punto nos mantenemos en constante comunicación con compañeras y compañeros del partido y organizaciones sociales en las diferentes regiones.

En estas reuniones hemos reafirmado el compromiso para con las causas que hemos defendido desde tiempo atrás, quiero agradecer a todas aquellas personas que nos han dado su confianza y respaldo, con ellas trabajaremos de la mano para lograr los cambios que Puntarenas y Costa Rica merece.

En este sentido, hemos realizado junto a compañeras y compañeros frenteamplistas un análisis de los proyectos que impulsaremos en este primer año de trabajo entre los que destacan temas relacionados a lo socio-laboral, economía, ambiente, agropecuarios, derechos humanos, energía y telecomunicaciones, educación, infraestructura, lucha contra la corrupción, salud y otros.

Carlos Hernández Álvarez
Diputado

5. AMBIENTE Y RECURSOS ESTRATÉGICOS

“Los últimos gobiernos han incrementado la explotación insostenible de los recursos naturales y los problemas de contaminación en nuestro país lo que genera, como consecuencia, graves conflictos sociales. Ha llegado la hora de parar estas políticas suicidas”. Un país de oportunidades. Plan de Gobierno del Frente Amplio.



Uno de los logros del Frente Amplio en este ámbito fue conseguir la Presidencia de la Comisión de Ambiente, otorgada al diputado Edgardo Araya Sibaja, para quien la defensa de la Madre Tierra es un eje fundamental de trabajo.

La Fracción también abrió un proceso de diálogo con el Ministro de Ambiente y Energía, en la cual se conversó sobre perspectivas y propuestas del FA en política energética, quedando pendiente un encuentro para tratar otros temas ambientales.

Tierra

Las condiciones precarias de cientos de costarricenses que viven con la incertidumbre de perder las tierras en las que viven y trabajan ha marcado este ámbito de acción de nuestra Fracción Legislativa en los últimos tres meses.

Uno de los grandes temas ha sido el acompañamiento de las y los vecinos de las comunidades costeras que impulsan

el proyecto TECOCOS. Nuestros diputados han estado incidiendo para que el Proyecto de Ley siga el debido proceso parlamentario y se han mantenido negociando los votos favorables, tarea que no ha sido fácil, pues la oposición de los libertarios y la indefinición de los otros partidos, han marcado la tónica.



Nuestros diputados y diputadas organizaron conferencias de prensa para dar visibilidad al tema TECOCOS.

Desde los distintos despachos el acompañamiento se ha traducido en acciones concretas:

- Foro sobre TECOCOS, organizado por el diputado Ronal Vargas junto con el Frente de Acción Unitaria (FAU),
- Conferencia de Prensa, promovida por el diputado Carlos Hernández;
- Participación en la Marcha del 25 de julio
- Participación en el Foro sobre TECOCOS, organizado por la JFA
- Participación del diputado Francisco Camacho en la mesa de diálogo intersectorial del 25 de julio.
- Defensa del derecho de los habitantes costeros desde el Plenario Legislativo

Otra situación grave relacionada con la inseguridad sobre la tierra fue atendida por el despacho del diputado Carlos Hernández. Se trata del caso de cientos de familias campesinas que ocupan, desde hace más de diez años, las fincas 9, 10, Térraba y Chánguina, en Palmar Sur, y la finca Puntarenas en Venecia, de Osa. Estas familias se enfrentan la amenaza de remates y desalojos ante la construcción del Aeropuerto Internacional del Sur. Al momento de este informe, las 40 familias de Finca Chánguina habían sido desalojadas y el despacho se encuentra realizando las gestiones necesarias junto con las comunidades para procurar justicia.

En la zona norte, el despacho del diputado Edgardo Araya también ha atendido situaciones de desalojo. En coordinación con las y los vecinos de Lotes de Meco en Ciudad Quesada, se presentó un recurso de apelación a la orden de desalojo emitida por el Ministerio de Salud, y según la cual serían expulsadas más de 70 familias

que desde hace 20 años viven en condiciones de pobreza. En conjunto con la diputada del PAC Nidia Jiménez, se visitó la zona y se coordinaron reuniones con representantes de las instituciones que tienen relación con la problemática para buscar soluciones.

El despacho del diputado José Ramírez está dando seguimiento a las situaciones de violencia que han sufrido los habitantes de las fincas Los Locos, Nueva Esperanza y Cristo Rey, ambas en Sarapiquí, a manos de una policía municipal abusiva.

Solicitudes de información al INDER sobre tierras ocupadas en condición de precario, fueron realizadas desde el despacho de Gerardo Vargas, para casos particulares de la región Caribe. A estas comunidades se las ha acompañado en tres ocasiones en audiencia con el Presidente Ejecutivo del INDER.

Por su parte, en la provincia de Cartago el diputado Frank Camacho presentó ante el IMAS la denuncia por las condiciones precarias del Asentamiento La Julieta; y se dio seguimiento al desalojo de vecinos y vecinas de las comunidades Quebrada del Fierro y Jesús María, por parte de la Comisión Nacional de Emergencias. Desde el despacho del diputado Camacho se solicita al Ministerio de Vivienda la reubicación de los vecinos a un proyecto de vivienda y se trabaja en un Proyecto de Ley para legalizar la estancia de más de 30 parceleros en la zona de Taque-Taque, en Tucurrique, que llevan más de 30 años trabajando la zona.

Y considerando que en la Comisión de Gobierno y Administración se discute el proyecto para la titulación de la Milla Fronteriza, el Frente Amplio ha dado especial seguimiento a este tema. El proyecto de ley para titular la Milla fronteriza espera desde hace más de 40 años y ha recibido el apoyo de nuestros ex diputados Merino y Villalta.



El diputado Jorge Arguedas realizó una gira a los territorios de la zona fronteriza norte, aquí con vecinos y vecinas de Laurel.

Los despachos de la diputada Mora y el diputado Arguedas han dado atención al proceso de titulación de tierras en Caspirola (cantón de Acosta), con un acompañamiento en el trabajo a seguir y en la recaudación de información para llevarlo a cabo, para lo cual el equipo del despacho, está realizando un censo que permita llevar de la forma más transparentemente posible este caso.

Agua

La defensa de este recurso como un derecho humano es prioritaria para la Fracción del Frente Amplio. Desde los inicios de esta lucha, nuestros diputados han acompañado el proceso para lograr la reforma constitucional del artículo 50. En la actualidad, nuestra bancada sigue dando una ardua pelea por que se reconozca tanto el estatus de derecho humano del acceso al agua, como su condición de "bien de dominio público". Desde el plenario Legislativo se han levantado las voces para señalar con insistencia el bloqueo a estas iniciativas por parte del Movimiento Libertario.

La Fracción del Frente Amplio consecuente con la defensa de los derechos de los ciudadanos, ha realizado un trabajo de denuncia ante cualquier

daño ambiental que provoque la contaminación de nacientes y ecosistemas que afecten el suministro de agua potable. el tema ha sido tomado como prioridad por los despachos de los diputados José Ramírez y Edgardo Araya, que vienen de largas luchas contra los diversos frentes de ataques: minería metálica, contaminación, represas hidroeléctricas, privatización y ataques contra los acueductos comunales.

Estos dos diputados, junto con la diputada del PAC Marcela Guerrero, crearon un frente legislativo en apoyo a los Acueductos Comunitarios. Este Frente se ha reunido con representantes de ASADAS a nivel nacional y con Yamileth Astorga, presidenta ejecutiva de A y A, para reafirmar compromisos con la defensa y gestión comunitaria del agua y discutir sobre las diversas problemáticas y sus posibles soluciones.

Agua para consumo humano

En nuestro país existe un serio problema de desarrollo de proyectos inmobiliarios sin ninguna planificación o control, lo cual tiene impactos negativos en la capacidad de abastecimiento de agua. Una de las situaciones más graves se presenta en la provincia de Heredia.



Frenteamplicistas en la lucha por el agua en Barva.

El despacho del diputado José Ramírez ha recibido varias denuncias sobre

proyectos en zonas de amortiguamiento, como en el caso del proyecto Espinos de la Montaña y Los Lagos, que colindan con el área de amortiguamiento del Parque Nacional Braulio Carrillo. También se está atendiendo también la situación que enfrentan las y los vecinos del Residencial Boruca II, en Mercedes Norte por la inminente perforación de un pozo dentro del residencial.

Una atención particular se ha dado a la lucha comunitaria por el acueducto de Barva, la cual se acompaña de manera permanente. Ramírez impulsó la organización de una serie de foros en coordinación con grupos cantonales y de la comunidad, con el objetivo principal de informar sobre la situación real del acueducto y se han realizado gestiones de prensa para que la situación no pase desapercibida.

Si bien el seguimiento se ha centrado en los problemas locales, también se han sostenido reuniones con la Presidenta Ejecutiva del AyA. También, se realizaron visitas de campo a las nacientes para verificar el estado real en que se encuentran. Con todo ello, se está organizando un movimiento más amplio que pueda informar y acompañar las luchas por el agua en toda la provincia de Heredia.

Desde el despacho del diputado Edgardo Araya se ha atendido al grupo de acueductos comunales de Zarcero, quienes están dispuestos a luchar para proteger las nacientes y mejorar la distribución; así como a los dirigentes de Acueductos Comunitarios de Peñas Blancas y Chachagua que están preocupados por la expansión de las hidroeléctricas.

Su despacho mantiene reuniones con la Asociación de Acueducto Rural de Tacaes de Grecia, preocupada por la conservación del Parque Recreativo “Los Chorros” y se participó con dirigentes de esta comunidad y de Atenas en la búsqueda de soluciones conjuntas a la

problemática del agua que afecta a ambos cantones. También se le está dando seguimiento a una denuncia que nos presentaron vecinos de San Ramón, sobre irregularidades en la administración del acueducto San Ramón-Palmaes.



El diputado Edgardo Araya ha coordinado acciones con comunidades preocupadas por sus nacientes en todo el país, como es el caso de Guácimo de Limón, Loma Salitral y Cerro Alto del Tablazo, en Desamparados; Sardinal en Guanacaste y Jacó en Puntarenas.

El diputado Francisco Camacho denunció la actitud hostil de la Municipalidad de Cartago, para resolver el problema de agua potable de la comunidad de la Julieta y realizó una solicitud de información al Concejo Municipal de Paraíso, ante la carencia del recurso hídrico en ese cantón. Al respecto se han sostenido reuniones con la Presidenta del A y A y con la Alianza Cantonal Paraisenseña, con quienes se trabaja en un diagnóstico de la situación.

En cuando a las ASADAS, el diputado Gerardo Vargas ha dado seguimiento a las propuestas de reforma del reglamento y convenios de delegación, los cuales serán una prioridad para este despacho. En esta línea han apoyado denuncias por la baja calidad del suministro de agua para consumo humano, y por la contaminación de fuentes por químicos y materia fecal,

como es el caso de la que consumen los habitantes de Matina. El diputado Vargas ha acompañado las gestiones realizadas por las ASADAS ante el ente rector.

Por su parte, el diputado Ronal Vargas ha continuado acompañando la lucha por un agua libre de arsénico. Luego de diversas gestiones, se ha logrado un plan de acción interinstitucional coordinado con el Ministerio de Salud y el AyA, para investigar las muertes relacionadas e instalar tanques de agua en centros educativos, y plantas de tratamiento para remozar el arsénico.

Ríos e hidroeléctricas

En el marco del Día Mundial del Ambiente, el 5 de junio, el despacho del diputado Edgardo Araya organizó un foro para presentar la conformación del Movimiento Nacional de Defensa de los Ríos, durante el cual el movimiento ecologista hizo llegar a los diputados y diputadas los proyectos prioritarios para el primer año de legislatura. En el mes de julio, el despacho de la diputada Patricia Mora organizó una conferencia de prensa con este Movimiento, en la cual alertaron sobre las amenazas de proyectos hidroeléctricos privados en las cuencas hidrográficas de la región Brunca, entre ellos el Proyecto Hidroeléctrico El Consuelo.

Este proyecto, ubicado en Buenos Aires de Puntarenas, también ha estado en la mira del despacho de Edgardo Araya, que también ha acompañado las denuncias contra el Proyecto Hidroeléctrico La Manguera en la Tigra de San Carlos. Desde su despacho se ha participado en encuentros, reuniones y talleres con diversos grupos afectados así como por cooperativas de electrificación de la Zona Norte y Zona Sur, con el objeto de mantener una vigilancia constante. También se han hecho acciones de apoyo en defensa de

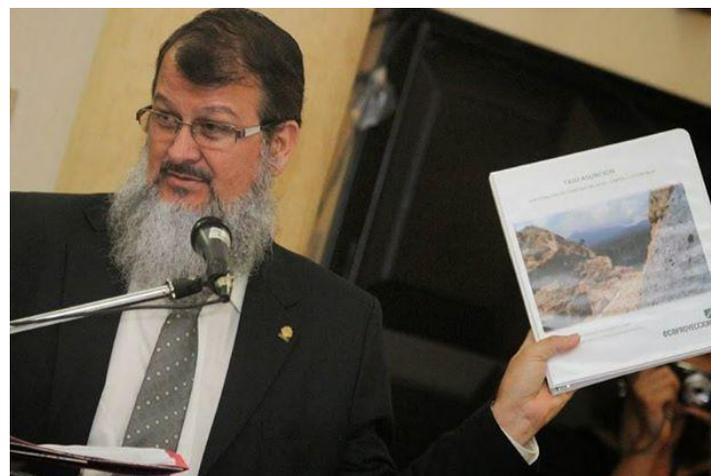
los ríos La Esperanza, en Guacimal de Puntarenas y Savegre, en Dota.

El diputado Araya viene dándole seguimiento a proyectos de Ley relacionados con las hidroeléctricas, pero también se encuentra elaborando uno propio, que alivie la presión que tienen los ríos.

También en el tema de hidroeléctricas, el diputado Gerardo Vargas viene trabajando en la mitigación de impacto del Proyecto Hidroeléctrico Reventazón sobre la cuenca del río. Su despacho solicitó la intervención del Comisión Nacional de Emergencias para que realice las acciones necesarias a fin de eliminar los sedimentos producidos por el proyecto y de esta manera minimizar los riesgos de emergencias futuras.

El impacto de los tajos

El despacho del diputado Gerardo Vargas tomó como propia la defensa del abastecimiento de agua de la comunidad limonense cuando hizo pública la denuncia del daño ambiental producido por la empresa que tiene a cargo la explotación del Tajo La Asunción. Las acciones realizadas tuvieron como resultado el cierre del mismo.



El diputado Gerardo Vargas presentó documentos técnicos sobre los impactos del Tajo La Asunción.

Se ha brindado acompañamiento en las reuniones con las comunidades afectadas por la explotación del tajo, se han gestionado audiencias con la Presidencia Ejecutiva de AyA, el Ministerio de Ambiente y la Comisión de Permanente Especial de Ambiente

El diputado herediano José Ramírez también tramita otra denuncia relacionada, se trata de la lucha de la organización Coseverde contra el Tajo Jucarza en San Rafael de Heredia.

Producción agrícola, ganadería y pesquería.

El sector agrícola es uno de los más golpeados por el modelo neoliberal y el principal actor para asegurar la seguridad alimentaria. Para los despachos de Edgardo Araya y Frank Camacho, atender las necesidades de representantes de este sector es prioritario.

Araya viene trabajando con familias parceleras productoras de Caño Blanco en Guatuso que sufrieron la inundación de sus fincas por una mala decisión del Ministerio de Ambiente y Energía. De igual manera se apoyó a los productores de frijol de Upala quienes tuvieron que desplazarse hasta San José a vender parte de su cosecha.

De manera constante viene trabajando con un grupo de 450 familias productoras de piña de la Zona Norte, quienes por especulación del mercado, estafas, falta de organización y desatención del anterior gobierno, fueron duramente afectados, quedando a punto de perder sus propiedades y viviendas. En este mismo tema se ha dado asesoría jurídica a varios grupos organizados que buscan la declaratoria de una Moratoria Nacional a la Expansión del Monocultivo de la Piña.

Junto con el movimiento ecologista, el despacho de Edgardo Araya trabaja en la

elaboración de una propuesta de Decreto de Moratoria Nacional a la Liberación de Cultivos Transgénicos en el territorio costarricense y coordina el apoyo a miembros de diferentes Concejos Municipales sobre el fundamento jurídico de las declaratorias de territorios libres de transgénicos. El diputado también participó en la audiencia en la Sala Constitucional, en defensa de la Acción de Inconstitucionalidad contra el Reglamento a la Ley de Protección Fitosanitaria con el que se autoriza la liberación de maíz genéticamente modificado.

Por su parte, el diputado Frank Camacho ha venido trabajando cerca de los pequeños productores agrícolas de Cartago, acompañando especialmente a los cafetaleros de Corralillo quienes sufren por falta de ayuda del IMAS y del Fideicomiso cafetalero. Su despacho viene trabajando en la Modificación de la Ley # 7628 de la Corporación Hortícola para mejorar las condiciones de riego del agricultores entre otras.

Como miembro de la Comisión de Agropecuarios de Agropecuarios, el diputado Ronal Vargas Araya participó en las audiencias en las cuales comparecieron altas autoridades del INDER, del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Consejo Nacional de Producción.



El diputado Ronal Vargas en la Comisión de Agropecuarios.

Con respecto al sector pesquero, el diputado José Ramírez le ha estado dando seguimiento a los proyectos que pretenden la protección de los recursos marino-pesqueros y de los pescadores artesanales. En esa misma línea, la diputada Patricia Mora sostuvo una reunión con dirigentes de Cámara Puntarenense de Camaroneros, sobre pesca de arrastre

Y en contacto con las comunidades pesqueras, la diputada Ligia Fallas realizó una gira por Tárcoles y por Golfito, en la cual se reunió con pescadores. De igual manera, el diputado Ronal Vargas ha visitado las comunidades: Sámara, Ostional, Nosara, Tárcoles, Costa de Pájaros, Chomes, Manzanillo, Colorado, Cocorocas, Isla Venado, Igaroto, con el fin de facilitar información, mejorar niveles organizativos y trabajar procesos de movilización.

Bosques y biodiversidad

Los diputados Araya Sibaja y Ramírez Aguilar han venido trabajando también en la protección de bosques y el fortalecimiento de las áreas protegidas. Desde el despacho de José Ramírez se promueve la creación de un parque nacional para la protección del recurso hídrico, la flora y la fauna de las montañas del Norte de Heredia, que permita conformar un corredor biológico entre los parques nacionales Poás y Barva, ya que es una de las zonas de mayor importancia de recarga de los mantos acuíferos.

Por su parte, desde el despacho del diputado Edgardo Araya se trabaja en un proyecto de restauración ecologista del bosque tropical cuyo objetivo es la siembra de especies propias del país y el aprovechamiento racional. También se presentó un Proyecto de Ley para la generación de recursos que permitan comprar áreas de nacimiento, recarga acuífera en las cercanías del Parque

Nacional Volcán Poas. Este despacho también atendió denuncias por tala de árboles en Peñas Blancas y en la Reserva Maquenque.

Araya también ha acompañado a vecinos y vecinas de Upala, sobre las denuncias acerca de drenajes que afectan cuencas de ríos y humedales, como consecuencia de la expansión de la industria agrícola productora de arroz. También se investigan denuncias por dragado de humedales en Río Cuarto de Grecia y en Medio Queso de Los Chiles.



Gracias al seguimiento que se ha dado al proyecto y a los votos del Frente Amplio, se declaró de forma unánime al Manatí como símbolo de la fauna marina costarricense.

Energía

En la reunión sostenida con el Ministerio de Ambiente, reseñada anteriormente, la Fracción presentó un documento con seis lineamientos estratégicos, sobre los cuales se espera mantener el diálogo con las autoridades de gobierno.

Nuestros diputados y diputadas apoyaron la aprobación del crédito que permite la generación de energía geotérmica en Guanacaste, luego de un estudio

minucioso de que no supone amenazas para las áreas protegidas.

Un aspecto importante en esta materia fue la propuesta del despacho del diputado Jorge Arguedas para sugerir el ingreso de Costa Rica a PetroCaribe. En este Despacho se elaboró la propuesta que la Fracción del Frente Amplio le presentó al Presidente de la República, en la que se enfatiza que la incorporación del país a PetroCaribe traería al país y a los costarricenses grandes beneficios económicos, pues se reduciría el costo de los combustibles.

Esta propuesta, en momentos en que el país tiene los precios más altos de la historia en los hidrocarburos, reviste especial importancia para la economía nacional y por ello ha sido expuesta y defendida por el diputado Arguedas en diferentes instancias.



La presentación de la propuesta de Petrocaribe despertó gran interés en la prensa y otros sectores.

Otros temas

En materia de minería metálica, el despacho de Edgardo Araya realizó diversas gestiones para que el gobierno rechace el “ilegal” arbitraje que propone la empresa minera Infinito Gold. Junto a José María Villalta. El diputado Araya expuso los argumentos que justifican ese rechazo y ha venido dando seguimiento a otros procesos legales vinculados.

Sobre manejo de recursos, la diputada Ligia Fallas se ha reunido con la red de recicladoras/recuperadoras CONSERVA, con miras a construir una propuesta alternativa para que el manejo de los desechos sólidos quede en manos de las empresas comunitarias y no de los grandes empresarios y capitales extranjeros. La diputada mantiene su participación en la Comisión de Ambiente de San Ramón y en esa misma localidad participó en la movilización contra el contrato con la compañía WRA ENVIRONMENTAL ENGINEERING, INC., S.A.

Desde el despacho de José Ramírez se ha dado seguimiento a la denuncia de los intereses que atacan el Decreto 38500-MINAE-S de moratoria a las incineradoras y gasificadoras, además de exponer los peligros graves a la salud y el medio ambiente que estas traerían.



Nuestros diputados y diputadas apoyan la Ley que sanciona el maltrato animal. Aquí el diputado José Ramírez firmando una manta simbólica.

Llevar la experiencia de una luchadora sindical y comunal a la Asamblea Legislativa ha sido mi seña de identidad de estos primeros meses de gestión. Soy una mujer del pueblo, sencilla en mi forma de vida y con la malicia indígena necesaria para no dejarme engañar y para salir adelante en la defensa de los intereses de los sectores populares.



No dejarme absorber por la dinámica legislativa ni perder mi identidad ni el horizonte de la lucha es una acción diaria. Combinar adecuadamente mis responsabilidades en comisiones, en plenario, en las negociaciones con otras bancadas y en la bancada propia, es llevar mi práctica sindical comprometida a un plano distinto, pero igual de complejo. Todo esto sin dejar en las márgenes la necesaria presencia en las comunidades, sectores sociales, encuentros, foros, movilizaciones, huelgas... pues son tareas fundamentales para una diputada como yo, que he llegado a esta Asamblea Legislativa a servir a las causas que siempre he defendido desde otras trincheras, desde los sectores más humildes y populares.

Canalizar e investigar las denuncias que nos hace llegar el pueblo, mover proyectos nuevos, levantar las banderas de los proyectos que el partido presentó antes, establecer una fuerte resistencia a los proyectos que presenta la burguesía y el fundamentalismo a través de sus partidos, sin perder la alegría, el humor, ni la capacidad de indignarse es también una labor de mucho esfuerzo.

Ser diputada orgullosa de mi provincia Alajuela, siendo a la vez diputada de todo mi país y de todos los rincones en los que pueda aportar mi granito de arena, es una honra indiscutible a la que sólo se puede llegar a través de un partido como el Frente Amplio.

Dar la lucha como representante de la clase trabajadora, sin olvidar que siempre las más pobres y excluidas de esa clase son las mujeres, y que por la lucha de las mujeres estoy en esta curul, es lo que permite que día a día tenga mi corazón abierto, el teléfono prendido, el despacho a disposición, el correo sin acumular, la voz y la voluntad de luchar, incluso por aquellas causas que parecen imposibles.

Lo que me ha enseñado el pueblo desde que soy diputada es que el cambio está en marcha, y que una maestra, sindicalista, de puro "Moncho", que viaja en bus y viste de chanquetas, como yo, tiene un lugar en esa transformación de otra Costa Rica posible, la Costa Rica de la gente humilde, la de la gente que urge de justicia social y la que está dispuesta a trabajar por conseguirla.

Ligia Elena Fallas Rodríguez
Diputada

6. INFRAESTRUCTURA NACIONAL Y PROVINCIAL



En el ejercicio de las funciones legislativas, nuestros diputados y diputadas se han enfrentado a la enmarañada burocracia gubernamental con que tienen que enfrentarse los líderes y comunidades para realizar trámites relativamente sencillos, pero además; a la ineptitud, indiferencia y desidia de funcionarios públicos que duran meses para entregar una simple carta o para firmar una autorización.

Muchas veces la dirigencia comunal se mantiene la idea de que el diputado o la diputada puede resolver una serie de problemas por los que sufren los pueblos

como son los caminos, puentes, inseguridad, escuelas, salones comunales, gimnasios, aceras, etc. Como lo señala Edgardo Araya “Recurren a nuestro despacho, cansados de la burocracia municipal o estatal que no les resuelve y nuestra respuesta ha sido apoyarlos solicitando información, pidiendo cuentas, fiscalizando el proceso y dirigir las quejas hacia los entes responsables correspondientes”.

Estas son algunas de las solicitudes de ayuda comunal relacionadas con infraestructura a las que se les ha dado seguimiento:

Comunidad	Necesidad y gestiones	Despacho involucrado
Comunidad agrícola de Río Regado (Ruta nacional 404)	Construcción de 2 puentes	Francisco Camacho
Canadá de Turrialba	Instalación de un puente peatonal, la comunidad lo solicita desde hace 14 años.	Francisco Camacho
Proyectos Camino la Haciendita y Camino La Marta.	Apoyar las gestiones ante la Municipalidad de Jiménez, para el asfaltado	Francisco Camacho
Guanacaste	Gestiones ante el Ministerio de	Ronal Vargas

I Informe trimestral. Fracción Legislativa Frente Amplio

	Obras Públicas y Transportes, en aras de que no cambie el destino de recursos del BID destinados a la provincia	
Nicoya, Cañas, Liberia y Santa Cruz	Seguimiento a los procesos de negociación con la Corte Suprema de Justicia, para la construcción de complejos judiciales.	Ronal Vargas
Nicoya	Gestiones para la donación de un terreno municipal para un centro de atención de drogadicción y alcoholismo.	Ronal Vargas
Zona Norte y GAM. Construcción de la Carretera a San Carlos	Araya promovió la conformación de una comisión legislativa para empujar el proyecto actual con fiscalización detallada, investigar y denunciar los malos manejos y contribuir a completar la conectividad de la vía. Ha realizado reuniones, visitas al lugar y gestiones para que se aprueben adendas al presupuesto.	Edgardo Araya

Vivienda

Siempre atendiendo demandas comunitarias, el despacho de la diputada Patricia Mora ha dado acompañamiento a procesos de organización en comunidades urbano-marginales con problemas de extrema pobreza, vivienda y distribución de la tierra en San José, tal es el caso de La Carpio, Los Guido, Los Cuadros, y Caspirola. También ha sostenido una reunión con funcionarios de la Fundación Costa Rica-Canadá, sobre experiencias y posibilidades del Bono Comunal.

El diputado Carlos Hernández acompañó a los vecinos del precario Josué ubicado en Chacarita, Puntarenas a una audiencia con autoridades del Ministerio de Vivienda, en su lucha por alcanzar una solución de vivienda digna, misma que vienen buscando por más de una década.

Desde el despacho del diputado Edgardo Araya se han atendido problemas relacionados con la vivienda y la

planificación urbana en sitios como el Barrio Las Luisas, en Quesada Durán, un proyecto urbanístico en Grecia y un caso de desahucio administrativo Horquetas de Sarapiquí.

En esta materia, la diputada Ligia Fallas acompaña al Foro Nacional de la Vivienda en el estudio de la problemática y la construcción de soluciones.



El diputado Francisco Camacho está gestionando la ampliación del servicio de electricidad a la comunidad de Corralillo por medio de COOPESANTOS



A 100 días de labor parlamentaria puedo decir que pese a encontrarnos con una Asamblea Legislativa tan fragmentada nuestra Fracción Frenteamplista ha logrado mantenerse unida y consecuente con nuestras dos anteriores fracciones y con los compromisos y postulados de campaña. Hemos visibilizado y echado a andar importantes proyectos del Frente Amplio dentro de la agenda legislativa de manera importante, al igual que hemos apoyado iniciativas de otras fracciones que desde nuestra perspectiva contribuyen al desarrollo y a la equidad nacional.

Justamente en el periodo extraordinario el primer proyecto que se aprueba es del Frente Amplio y el cual logrará despolitizar el nombramiento del Defensor o Defensora de los Habitantes al igual que el Defensor o Defensora Adjunto(a), para que ni el amiguismo ni la conveniencia política del Gobierno de turno manchen la elección y función de tan importantes cargos. Este hecho concreto reafirma la fidelidad a nuestros principios y dimensiona el margen de acción que está teniendo nuestra bancada en el engranaje parlamentario y en el resto de la vida nacional.

Desde nuestro despacho hemos coordinado proyectos y acompañamientos con disitintos sectores de la sociedad civil; en el tema agrícola hemos trabajado en propuestas que vayan en función de la protección de las ferias del agricultor y en pro de generar mayores beneficios de comercialización, con el sector de transportes hemos presentado un proyecto para corregir una injusticia que obliga a los buseteros transportistas de estudiantes a utilizar dispositivos no compatibles en sus unidades al igual que hemos

intervenido para la creación y mantenimiento de obras de infraestructura vial tan necesarias en la provincia de Cartago.

En mi caso tengo el honor de ser miembro de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, La Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, la cual presido, y la Comisión con Potestad Legislativa 3 (La Plena 3) en las últimas semanas hemos conformado junto a diputadas y diputados de la provincia de Cartago donde estamos analizando las grandes carencias de la provincia y que espero se puedan atacar desde alternativas y proyectos.

Hemos seguido en la lucha por los proyectos en defensa de las comunidades, donde desde antes de ser diputadas y diputados hemos estado presente, estos van desde las crecientes problemáticas sociales de la falta de vivienda, la pobreza y el desempleo, en nuestro despacho también hemos ejercido el control político antes las problemáticas alrededor de las municipalidades. Todos estos han sido atendidos sin reparos, creo que es este acercamiento a las comunidades el eje fundamental en nuestra gestión parlamentaria, da confianza a la gente, hace que nuestro trabajo sea mucho más humano, más verdadero,

En el caso concreto de la Provincia de Cartago mantenemos una oficina abierta, "La Esquina Amarilla", donde se atienden las problemáticas y se presenta proyectos para los cantones de la provincia, también en este local la militancia efectúa foros y talleres sobres distintas temáticas, recibimos grupos organizados, todo con una gran participación juvenil, inclusive se realizan ferias de productos agrícolas y artesanales. Se la ha dado seguimiento a la falta de agua potable en muchos de nuestros cantones hemos dictaminado las diferentes aristas de esta problemática y presentaremos una propuesto para un solución integral que tanto urge. También junto a otros diputados cartagineses hemos presentado un proyecto de ley para democratizar y dinamizar la Junta Directiva de la JASEC.

Frank Camacho Leiva
Diputado

7. DEFENSA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DE DERECHOS CIUDADANOS.

“Si queremos construir un país más inclusivo, más igualitario, menos discriminador, con más oportunidades para quienes menos tienen, con más hospitales y EBAIS, más y mejores carreteras, fortalecer el ICE o reestructurar el CNP, entre muchas otras cosas, necesitamos la participación de las comunidades en la formulación y la implementación de las políticas públicas y del diálogo social entre todos los actores sociales y productivos del país”. Un país de oportunidades para todos y todas. Plan de Gobierno del Frente Amplio.



Con el fin de defender a las instituciones estatales, el diputado Jorge Arguedas ha realizado importantes denuncias de corrupción en el Sector Público. Sobresale el caso de los fideicomisos del Instituto Costarricense de Electricidad, los cuestionamientos al nuevo Gerente de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, y la denuncia efectuada contra el Presidente Ejecutivo del ICE, quien recibía dietas de manera irregular.

Asimismo, Arguedas realizó un importante trabajo alrededor de las intenciones de la SUTEL de modificar el cobro del internet móvil, lo que perjudicaría a muchos costarricenses que hacen uso del servicio. Esta situación fue atendida en foros y planteamientos realizados en la

Comisión para el Control de Ingreso y Gasto Público y contó con el respaldo del diputado Edgardo Araya y la diputada Ligia Fallas, quien llama la atención sobre el peligro de este hecho para la fiscalización popular y democrática sobre la gestión del gobierno.

Vinculada al tema del ICE, la diputada Patricia Mora ha dado seguimiento a los temas relacionados con tarifas eléctricas, para ello se ha reunido con trabajadores del sindicato ANTEA.

Por su parte, Gerardo Vargas Varela, como diputado de la provincia de Limón, se ha involucrado de manera especial en la situación de JAPDEVA, con relación al contrato de la empresa APM Terminals. En Plenario ha denunciado las

condiciones adversas de este contrato y la complaciente posición de tres Gobiernos en la ampliación de los plazos a la empresa para la presentación de requisitos, entre ellos el estudio de impacto ambiental.



En esta lucha ha sido clave la participación de la diputada Liga Fallas, denunciando el manejo de datos falsos e inexactos sobre la productividad de los muelles y el favoritismo gubernamental a APM Terminals.

En la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, los diputados Gerardo Vargas y José Ramírez lograron la aprobación del expediente 18.750, que garantiza la asignación del 8% del Producto Interno Bruto a la educación pública. La defensa de este proyecto, ha procurado que se mantenga en todos los extremos la propuesta original, planteada por el diputado Villalta Flores-Estrada, que además cierre todos los portillos para impedir que consideraran dentro del cálculo del 8% la incorporación de

los presupuestos de otras entidades como el MICIT o el Instituto Nacional de Aprendizaje. En materia de educación, también se mocionó para que el director ejecutivo del CONESUP se refiera a las de dudas millonarias de siete universidades privadas con la CCSS.

Seguridad Nacional

Un hecho a destacar es que el Frente Amplio obtuvo la presidencia de la Comisión Especial de Seguridad y Narcotráfico, puesto que quedó a cargo del diputado Francisco Camacho. En esta materia, nuestros diputados mantuvieron una firme posición en el sentido de que debe cerrarse la Dirección de Inteligencia y Seguridad, luego de una amplia revisión de sus actuaciones y de la discusión nacional del tipo de instancia de seguridad que nuestro país necesita.

En este señalamiento sobre la DIS, puso especial interés el diputado Jorge Arguedas, quien llamó a indagar acerca del funcionamiento real de esta Dirección, y también de la Dirección de Seguridad del ICE, así como sobre la intervención de llamadas y comunicaciones electrónicas que esta instancia hace de ciudadanos sin un debido protocolo.

En materia de seguridad, destacó también la firmeza del Frente Amplio en el rechazo del otorgamiento de permisos de ataque a buques artillados de la armada del Perú y del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos.



Hace tres meses que deje mi labor como dirigente sindical en el ICE para asumir el puesto de diputado, con el que el pueblo de Costa Rica me honrara el pasado 2 de febrero.

Los primeros días fueron de acomodo a la dinámica parlamentaria, la cual poco a poco hemos asumido con la mayor de las responsabilidades, tanto para nuestros electores como para el Partido.

Los desencuentros generados por la campaña electoral han ido cediendo y hoy me encuentro muy bien, con mis 8 compañeros y compañeras, en la Fracción del Frente Amplio, desde donde haremos el mayor esfuerzo para materializar el Programa del Partido en la medida de lo posible.

El reto es lograr construir todo lo que podamos con nuestros aliados en el parlamento y enfrentar con argumentos sólidos a nuestros adversarios. Debemos presionar al gobierno del PAC para buscar caminos orientados a satisfacer las principales necesidades de nuestro Pueblo.

En esta labor, nos acompañan un gran equipo de asesores y asesoras, que mucho más allá de la jornada laboral ordinaria, sienten una vocación de servicio hacia la sociedad costarricense.

Mi despacho estará siempre abierto para los movimientos sociales y los sectores populares de nuestro país, que día a día, siguen recibiendo los embates de un sistema económico excluyente y empobrecedor.

Estos tres meses el trabajo parlamentario se ha combinado con el trabajo en la calle, acompañando manifestaciones, visitando comunidades, atendiendo a sectores sociales, en fin, honrando la histórica tradición de los diputados de la izquierda costarricense. Y así seguiremos los próximos cuatro años.

Así, con un pie en el Parlamento y otro en la calle, Yo como diputado, la fracción y el Partido, seguiremos avanzando hacia la Otra Costa Rica posible, como la soñó nuestro querido José, una Costa Rica donde las condiciones inhumanas sean solo un mal recuerdo del pasado. Un abrazo fraterno,

Jorge Arguedas Mora
Diputado

8. ECONOMÍA



“El problema más apremiante que enfrenta la sociedad costarricense en la actualidad es el crecimiento de la desigualdad social y de la pobreza (...)los ganadores del modelo, sin lugar a dudas arrastran una importante deuda social y moral con el país y, como mínimo, deberían retribuir a la sociedad costarricense parte de lo que han acumulado a lo largo de estos años”. Un país de oportuines para todos y todas. Plan de Gobierno del Frente Amplio.

En la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, el diputado Gerardo Vargas presentó una moción para que compareciera el Ministro de Hacienda, con el objetivo de exponer el estado de la hacienda pública.

En el mes de julio se conformó la Comisión Especial de Economía Social y Solidaria, en la cual participa el diputado Ronal Vargas Araya. Ya desde inicios de su gestión Araya viene trabajando en este tema, colaborando en la organización del Taller sobre Economía Social y Solidaria, en el cual participó como expositor.

También la diputada Ligia Fallas estuvo presente en ese foro y más adelante organizó un conversatorio para construir propuestas con organizaciones de la Red Nacional de Economía Solidaria. En este tema, han surgido también las necesidades de contar con una

verdadera banca de desarrollo que permita desarrollar el emprendedurismo a nivel local y nacional.



La diputada Fallas y el diputado Vargas se han involucrado en temas de economía social solidaria.

En materia de regulación económica, el diputado José Ramírez ha abogado por la necesidad de aprobar el proyecto de ley que vela por la protección de los derechos de las personas usuarias de tarjetas de crédito y débito. Mientras que la diputada Patricia Mora se ha reunido con dirigentes de “Consumidores de Costa Rica”, sobre varios proyectos en corriente legislativa (gas licuado, tarjetas de crédito, derechos consumidores, SUTEL, etc.)

Por su parte, el diputado Francisco Camacho suscribió el proyecto 19.140, para modificar la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias, el cual se encuentra en la corriente legislativa.



Los diputados Jorge Arguedas y Francisco Camacho, en una de las reuniones de la Comisión Plena I



Muchas expectativas y esperanzas son los sentimientos con los que llegué a la Asamblea Legislativa. Esperanzas de impulsar las propuestas que le presentamos al electorado en la campaña política y expectativas de cumplirlas. Esa es nuestra razón de ser diputado y la brújula que debe marcar nuestro rumbo y accionar.

Una vez supimos que el pueblo nos había elegido diputados y diputadas, como fracción del Frente Amplio, hicimos un gran esfuerzo para prepararnos en varios temas como procedimientos parlamentarios y en conocer a fondo los proyectos de ley que quedaron pendientes y en preparar los nuestros. Pero al entrar uno se encuentra que empiezan a cumplirse plazos para los proyectos, que le llueven las invitaciones y debe cumplir con horarios que le parten el tiempo.

Nuestro trabajo legislativo

El primero de mayo iniciamos con mucho entusiasmo pero con carencia de recursos, tuvimos que comprar hasta lapiceros. Poco a poco nos empezamos a acomodar y elaboramos un Plan de Trabajo Estratégico para no perdernos y mantener enfocadas nuestras prioridades.

Ya en funciones uno empieza a conocer a las y los compañeros diputados, a crear empatías con otras fracciones, a negociar políticamente y en nuestro caso como Frente Amplio, a concretar el pacto firmado con el Partido Acción Ciudadana.

Aparte de las Comisiones y Leyes, también hemos trabajado fuerte para que el gobierno realice determinadas obras de infraestructura como puentes, arreglos de caminos, frenar casos de reforestación ilegal y de contaminación. También hemos tendido puentes de colaboración con dependencias y otros poderes.

En el trabajo legislativo lo que más me molesta, es la lentitud para aprobar una ley cuando todo el mundo está de acuerdo. Pienso que la labor legislativa de creación de normas jurídicas no debe ser a la carrera y atropelladamente pero una cosa es tener el tiempo para estudiar una propuesta de ley, y

otra es que estando todo mundo de acuerdo, extender la discusión hasta dos semanas para aprobarse.

La proyección comunal

La otra mitad del trabajo de nuestro despacho es la proyección comunitaria y es lo que más me gusta. Desde antes de asumir como diputado empecé a recorrer los pueblos para agradecer y para conocer de primera mano lo que piensa y propone la gente. En muchos pueblos me han dicho que es la primera vez que llega un diputado y nos devolvemos con una gran cantidad de demandas y solicitudes que tratamos de encausar de la mejor manera.

Estamos iniciando el camino, nos empieza a preocupar que la fracción del Partido Acción Ciudadana, que es del gobierno, esté poco definida en algunos temas porque eso genera incertidumbre. El futuro lo veo con mucho optimismo, me siento contento porque creo que si como Frente Amplio seguimos con la Alianza y sostenemos el pacto, lograremos avances importantes y la aprobación de proyectos claves de bien para el país.

Edgardo Araya Sibaja
Diputado

9. DERECHOS HUMANOS



“La construcción de una sociedad más justa y solidaria pasa por entender las desigualdades sociales en todas sus múltiples y complejas dimensiones, más allá de la condición económica”. Un país de oportuñides para todos y todas. Plan de Gobierno del Frente Amplio.

El amplio espectro de los Derechos Humanos es prioritario para nuestro partido y para la Fracción Legislativa. Es un ámbito de denuncia, defensa y vigilancia para que el Estado garantice el ejercicio de todos los derechos, para todas las personas; de ahí el interés del Frente por presidir la Comisión Especial de Derechos Humanos, cargo que quedó en las manos del diputado guanacasteco Ronal Vargas.

Como presidente de dicha Comisión, Vargas ha representado al Parlamento en dos actividades internacionales: el seminario latinoamericano de Derechos Humanos en Uruguay y como observador, en Costa Rica, en una reunión de parlamentarios sobre los Derechos Humanos, del PARLACEN.

En este mismo ámbito, la diputada Patricia Mora ha venido impulsando en dicha comisión el avance de los siguientes proyectos de ley: derechos en salud sexual y reproductiva (16.887), carta de derechos sobre acceso a la justicia de los pueblos indígenas

(17.805), ley para fortalecimiento de las condiciones para la regularización de la situación de las personas migrantes en Costa Rica (18.992) y reforma al Código Penal para combatir la discriminación, la incitación al odio y la apología del odio (19.062).

Pueblos indígenas

Este trimestre presenció un nuevo episodio de violación a los derechos de los pueblos indígenas, cuando grupos de campesinos no indígenas armados invadieron tierras de la comunidad de Salitre, Buenos Aires de Puntarenas, atacando e incendiando casas de familias indígenas, bloqueando caminos e impidiendo que bomberos y policía llegara a la zona. El origen de esta agresión está en el abandono estatal de estas poblaciones indígenas que en la práctica han ido perdiendo tierras que legalmente les pertenecen y que intentan recuperar.

La denuncia de las agresiones se realizó en primera instancia desde el despacho

del diputado Carlos Hernández. El diputado hizo un llamado vehemente a las autoridades para que atendieran urgentemente esta grave situación, escribiendo directamente al presidente Luis Guillermo Solís Rivera. También insistió en el Plenario sobre la necesidad de retomar el debate sobre la Ley de Autonomía Indígena. Desde el despacho del diputado Hernández se organizó una visita a la zona, durante la cual, el diputado participó como observador en la reunión sostenida entre la dirigencia y la Viceministra de la Presidencia.

En esta cruzada por la defensa de los derechos del pueblo de Salitre, también pidió cuentas al gobierno el diputado Frank Camacho, quien exigió justicia por los daños y persecución realizados en esta zona. De igual manera, la diputada Ligia Fallas utilizó su espacio de control político para denunciar la brutalidad del irrespeto a los derechos de pueblos indígenas y acompañó su solidaridad con una campaña de recolección de víveres que fueron entregados en la comunidad. En una visita a la misma, el equipo del despacho de la diputada recogió testimonios sobre el incumplimiento de los acuerdos entre la comunidad indígena, los no-indígenas y el gobierno.



Equipos de los despachos de la diputada Fallas y del diputado Hernández realizaron visitas a la comunidad de Salitre.

Por su parte, el diputado Gerardo Vargas, ha dado seguimiento a un conflicto de tierras en Kekôldi,

Talamanca. La constitución del territorio con tres demarcaciones diferentes y permitiendo la presencia de personas no indígenas, ha generado un importante conflicto. El diputado ha visitado la zona para informarse de los procesos de la recuperación de tierras por parte de esta comunidad indígena.

Personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersex (LGBTI)

Una de las primeras acciones de defensa de los derechos de la población LGTBI se dio durante las negociaciones del 1 de mayo, cuando la fracción del Frente Amplio presionó para que no se retiraran los proyectos de Ley sobre parejas del mismo sexo, a cambio de los votos de los diputados cristianos. Las presiones del Frente lograron que el Partido Acción Ciudadana se decantara por una alianza que no suprimiera el compromiso con este importante sector de la sociedad.

Desde la Comisión de Asuntos Jurídicos, el diputado Edgardo Araya se integró a la sub comisión que estudia los proyectos relacionados con los derechos de las parejas del mismo sexo, realizando gestiones para que estos proyectos puedan ser conocidos a la brevedad.

Mientras que desde la Comisión de Derechos Humanos se recibió en audiencia a los colectivos Personas, Sexualidades y Géneros (PSG) y BITRANS, así como al Centro de Investigación y Promoción para América Central CIPAC, para que expongan sobre situaciones de violencia y discriminación que sufren las personas por su orientación sexual. También se solicitó información al Ministerio de Justicia relevante a casos de discriminación de población de sexualidad diversa privada de libertad, específicamente con respecto a servicios de salud y atención médica.

En materia de articulación con las organizaciones del sector, la diputada Ligia Fallas convocó y facilitó un encuentro entre las organizaciones de la comunidad LGBTI y el Frente Amplio. Este espacio ya ha realizado reuniones de balance y agenda, dejando convocadas sesiones de trabajo para los meses siguientes. En estas actividades también ha participado la diputada Patricia Mora, quien a su vez ha venido sosteniendo reuniones de trabajo con Francisco Madrigal, de CIPAC.

La Diputada Ligia Fallas inició un espacio mensual de encuentro con líderes del movimiento LGTB para la construcción de una estrategia conjunta. En esta iniciativa ha contado con el apoyo de los despachos de la Diputada Patricia Mora y el Diputado Ronal Vargas Araya, quien además fue expositor en el Foro “Religiones y Población LGTB”.

La diputada Mora, se hizo presente junto con el diputado Francisco Camacho, en la marcha costarricense del orgullo LGBTI, en la cual nuestro ex candidato presidencial José María Villalta fue homenajeado como mariscal.

Juventud, Niñez y adolescencia

Desde la Comisión Especial de Juventud, Niñez y Adolescencia, el diputado José Ramírez presentó una moción para solicitarle a la Embajada de Estados Unidos el envío de datos sobre posibles niños y niñas costarricenses que tengan pensado deportar a Costa Rica por ser indocumentados. Desde este foro, Ramírez trabaja promoviendo el proyecto de Ley del Frente Amplio para incentivar el acceso al deporte, la recreación y la cultura para la juventud en el ámbito local.

Por su parte, la diputada Patricia Mora, en conjunto de diputados de diversas fracciones, ha dado acompañamiento al

proceso de incidencia de la organización PANIAMOR en proyectos que fortalezcan el marco legal-institucional relativo a derechos de la niñez.

El diputado Carlos Hernández, también ha intervenido en este tema, solicitando información al Ministerio de Educación sobre la capacitación y formación que reciben los docentes encargados de impartir las lecciones de educación para la sexualidad y la afectividad, atendiendo varias denuncias recibidas.



El diputado Hernández participa en la Comisión de Asuntos Sociales. Aquí con los asesores Alonso Herrera y Claudia Arroyo

Mujeres

A pesar de representar la mitad de la población costarricense, la situación de desigualdad e inequidad en que viven las mujeres hace que sea necesario atender sus necesidades de manera especial.

La diputada Ligia Fallas, integrante de la Comisión de Asuntos de la Mujer, viene acompañando el trabajo de la Comisión de Género de la Asamblea, en su proceso de validación del sistema de gestión de igualdad y equidad. También participó en el taller “Sistema Integrado de Indicadores de Derechos Humanos de las Mujeres”, impartido por la Comisión Internacional de Mujeres de la OEA, el Instituto Nacional de las Mujeres

(INAMU) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de las Mujeres.

El diputado José Ramírez, por su parte, viene dando seguimiento y apoyo a un Proyecto de Ley para declarar el 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres, como feriado de pago obligatorio lo cual permitiría una mayor participación de las trabajadoras y trabajadores en las actividades de ese día y daría un reconocimiento a esta fecha clave para la visibilización de las brechas en el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

La diputada Patricia Mora aprovechó el debate sobre la destitución del Magistrado Óscar González, para exponer los principios del Frente Amplio relativos al fenómeno de la violencia contra las mujeres; y participó en un Foro sobre participación política de las mujeres, organizado por la Fundación Friederich Eberth.

El Diputado Ronal Vargas ha participado en varios encuentros al respecto, siendo el único Diputado Hombre presente.

Fertilización In Vitro

Luego del Fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Costa Rica se vio ante el imperativo de restablecer la práctica de los procedimientos médicos de fertilización in vitro. Sin embargo, la legislación sobre esta práctica está entrabada en la Asamblea Legislativa desde hace más de dos años.

Desde la Comisión de Asuntos Sociales, la diputada Patricia Mora viene impulsando el avance de proyectos de ley que venía apoyando el Frente Amplio desde la legislatura anterior. Mora ha denunciado la maniobra de mayoría integrada por PLN, el ML y los diputados evangélicos fundamentalistas en el sentido de aprobar un texto sustitutivo

para convertir proyecto-FIV en un texto abiertamente retardatario en la perspectiva de los Derechos Humanos. En conjunto con la diputada del PAC, Emilia Molina y el liberacionista Antonio Álvarez, organizó un foro con organizaciones y colectivos en pro de la FIV.

Afrodescendientes

El diputado Ronal Vargas, ha tomado el protagonismo en este tema, solicitando abrir investigaciones sobre la realidad de los derechos de la población afro costarricense.

También participó en dos foros organizados por la Defensoría de los Habitantes en la cual presentó su investigación sobre “El negro en Guanacaste”.

Nuestra Fracción también ha abogado en el plenario legislativo por la declaratoria de Costa Rica como un país pluricultural y multiétnico.



Los lunes por la mañana, nuestra Fracción sostiene reuniones con distintos sectores de la sociedad civil.

Solidaridad Internacional

La masacre en Palestina, agudizada en el mes de julio, provocó una fuerte respuesta solidaria desde el Partido Frente Amplio y la bancada legislativa. Nuestros diputados y diputadas pidieron en el plenario un minuto de silencio por

las víctimas palestinas, moción que no fue aprobada; y colocaron en sus curules banderas palestinas, como símbolo de su apoyo y motivo para hablar del tema.

El Diputado Ronal Vargas, desde Montevideo (Uruguay) logró que Diputados de 14 países de América Latina firmaran un comunicado de su puño y letra, en contra del genocidio palestino. Y el diputado Gerardo Vargas, en su papel de Jefe de Fracción, envió una carta al presidente Solís pidiendo el retiro del embajador costarricense en Israel.



La diputada Patricia Mora, colaboró en la organización de una conferencia de prensa del Comité de Solidaridad con Palestina y participó en la concentración realizada en el Parque Central de San José.

Otros temas de derechos humanos

Los diputados Francisco Camacho y Ronal Vargas vienen trabajando en el tema del derecho a la información. El Diputado Vargas Araya presentó el proyecto de Ley 19207 de Reforma del artículo 29 de la Constitución Política, para que se reconozca el derecho fundamental de acceso a internet.

Desde la Comisión de Derechos Humanos, el diputado Vargas Araya logró que se concedieron audiencias a la Defensoría de los Habitantes y a dos grupos de la sociedad civil guanacasteca que han trabajado incansablemente para lograr que se reconozca la contaminación del agua con arsénico como la grave problemática que realmente representa y sus implicaciones sobre todo en la salud humana. En este mismo tema, se le envió una recomendación a la Comisión de “Agua Segura” para que haga sus reuniones más accesibles a la población guanacasteca y para que rinda informes a la Comisión legislativa.

Y en atención a otros dos sectores de la población, la diputada Patricia Mora viene trabajando en la formulación de proyecto de ley para reformar integralmente los derechos de los pacientes en centros de salud públicos y privados; mientras que la diputada Ligia Fallas dirige sus acciones a la búsqueda de soluciones a los problemas de acceso a la seguridad social de los y las migrantes en Costa Rica.



Ante las protestas de diputados y diputadas de otros partidos, el Frente Amplio siempre ha defendido el derecho de la gente de manifestarse en la Asamblea Legislativa.

10. DESAFÍOS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

Para el Jefe de Fracción, Gerardo Vargas Varela, un primer desafío es consolidar un equipo de trabajo que responda adecuadamente a las demandas de las y los electores, en especial a aquellos que esperan acciones en defensa de los derechos humanos y acceso a la justicia institucional.

Como diputado y Jefe de Fracción del Frente Amplio, considera importante establecer una relación con el Gobierno del Presidente Luis Guillermo Solís, que permita el diálogo y la negociación. Es por esta razón que se convierte en un desafío la creación de este canal y mantenerlo.



En cuanto a proyectos concretos, Vargas Varela señala los relacionados con los afectados de Nemagón, la Ruta 32, la declaratoria del agua como un bien de dominio público y el levantamiento del veto a la Reforma a la Ley Procesal Laboral. También le preocupan todos los asuntos relacionados con el suministro del agua en la provincia de Limón y la aprobación del proyecto TECOCOS, cuya coordinación principal la llevan los Diputados Ronal Vargas y Carlos Hernández, siendo para estos últimos, la aprobación de este proyecto TECOCOS, un desafío y prioridad para sus respectivas provincias.



Para el diputado Carlos Hernández, uno de los mayores desafíos se presenta en la Comisión de Asuntos Sociales, donde las casi 778 mociones tienen frenada la discusión del Expediente N.18.824 “Ley marco de fecundación In Vitro”. Es importante señalar que se aprobó una moción que permitió la dispensa de lectura de las mociones y al cierre del mes de julio, ya se habían conocido más de 200 de ellas, que fueron rechazadas en su totalidad.

El diputado Edgardo Araya por su parte, espera seguir trabajando en la elaboración de un proyecto tendiente al cambio de la matriz energética. Para ello su despacho se viene capacitando en temas de energía solar y solicitó al Instituto Costarricense de Electricidad un informe del crecimiento de consumo energético en el país durante los últimos 4 años



La diputada Patricia Mora identifica los desafíos en los procesos de organización la agenda parlamentaria del Frente Amplio sobre la CCSS, que debe estar lista para finales de agosto. También ve importantes retos en el seguimiento a casos y situaciones de comunidades como parte del trabajo territorial y al seguimiento de acuerdos asumidos con diversos sectores. Un proyecto fundamental para sus próximos meses es el relacionado con la ley salario mínimo vital.



De igual manera, su despacho se proyecta trabajar en proyectos de ley como la reforma a Ley de Protección al Trabajador, que obligaría a las empresas privadas que ofrecen servicios públicos a contribuir con 15% de utilidades al IVM y la elaboración del proyecto de la ley regulatoria de los derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios de salud.

Desde el despacho de José Ramírez la defensa del agua continúa siendo un desafío. Su despacho está trabajando para presentar diversos proyectos de ley, entre ellos, una ley para incentivar la cosecha de agua de lluvia en edificios públicos, otro para declarar área de amortiguamiento los 200 metros a la redonda de las torres de telecomunicación para dispositivos móviles; y un tercero para la construcción de pasos para vida silvestre sobre vías públicas que atraviesan parques nacionales.



Por su parte la diputada Ligia Fallas plantea importantes retos en materia de derechos de las mujeres. Entre sus desafíos está el impulsar el proyecto de ley para contabilizar el trabajo no remunerado por vía de las cuentas satélites, proyecto que impulsa en la comisión Plena Segunda junto al diputado José Ramírez y la diputada Patricia Mora. La diputada Fallas ya viene preparando la defensa de este proyecto, para lo cual se ha reunido con autoridades del INAMU y organizaciones de mujeres.



El diputado Ronal Vargas priorizará en Guanacaste en las temáticas que más se relacionan con las diferentes 5 comisiones en las que trabajo representando al Frente Amplio. Así, desde la Comisión de Turismo impulsará la eliminación del 13% injusto que hacienda impuso a diversas actividades turísticas de formas retroactiva, y por primera vez llevará la comisión a sesionar a Guanacaste.

Desde la Comisión de Agropecuarios impulsará la declaratoria de emergencia en la provincia debido a la sequía del fenómeno del Niño y desde la Comisión especial de Economía Social y Solidaria, continuará promoviendo un proyecto de ley para dar mayor representatividad comunal en nuevos puestos de la Junta Directiva del Banco Popular y valorizar el aporte de las asociaciones de desarrollo.

Como presidente de la Comisión de Derechos Humanos, su prioridad en Guanacaste será la lucha contra el agua contaminada con arsénico en Cañas y Bagaces, mientras que asume como un reto la consolidación de la Comisión Investigadora de Guanacaste: Solo falta implementar más el accionar de la comisión investigadora de Guanacaste, que no ha podido sesionar oficialmente todavía.



Información de contacto

	<p>Despacho Diputado Gerardo Vargas Varela Tel: 20108575 / 20108577 gerardo.vargas.varela@asamblea.go.cr</p>
	<p>Despacho Diputado Ronal Vargas Araya Tel: cofraternidadguanacasteca@gmail.com</p>
	<p>Despacho Diputado José Ramírez Aguilar (Fuler) Tel: 20108506 /20108507 fuler.ramirez@gmail.com</p>
	<p>Despacho Diputada Patricia Mora Castellanos Tel: 20108465 /20108466 patrimorac@hotmail.com</p>

I Informe trimestral. Fracción Legislativa Frente Amplio

	<p>Despacho Diputado Carlos Hernández Álvarez Tel: 20108506 /20108507 carlos.hernandez@asamblea.co.cr</p>
	<p>Despacho Diputada Ligia Elena Fallas Rodríguez Tel: 20108385 /20108386 ligiaefallas@gmail.com</p>
	<p>Despacho Diputado Francisco Camacho Leiva Tel: 20108350 /20108351 Notlc2007@gmail.com</p>
	<p>Despacho Diputado Jorge Arguedas Mora Tel: 22435052 jorge.arguedasm@gmail.com</p>
	<p>Despacho Diputado Edgardo Araya Sibaja Tel: 22108329 evinicio@ice.co.cr</p>
<p>Oficina de Prensa y Comunicación Tel 22432725 Frenteamplio.prensalegislativa@gmail.com</p>	<p>Asesoras y asesores de Fracción/Jefatura Tel 22432608</p>